



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA**

**EDICTO**

*D<sup>a</sup> Antonia Pomeda Iglesias, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social de Soria,*

HAGO SABER: Que en el procedimiento ordinario 2 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Miguel Ángel del Río Escribano contra la empresa Falcón Contratas y Servicios Auxiliares, S.A., en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a Falcón Contratas y Servicios Auxiliares S.A., en ignorado paradero, con último domicilio conocido en C/ Ronda del Poniente nº 13, Tres Cantos, a fin de que comparezca el día 11/07/2016 a las 10 horas en la sala Audiencia de este Juzgado, para la celebración del juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la empresa Falcón Contratas y Servicios Auxiliares S.A., con CIF A81957714 se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y colocación en el tablón de anuncios.

Soria, 20 de junio de 2016.– La Letrada, Antonia Pomeda Iglesias.

1613

BOPSO-77-08072016